

CEOE reclama al próximo Gobierno que reconozca el valor de las empresas como principal garantía para el crecimiento de la economía

- La organización presenta un documento con 100 prioridades empresariales de cara a las próximas elecciones generales del 23 de julio
- El texto está articulado en torno a siete ejes que CEOE considera esenciales para estructurar las políticas económicas de los próximos años y garantizar el crecimiento de la economía y la creación de empleo

Madrid, 22 de junio de 2023

CEOE defiende el valor de las empresas como principal garantía para el crecimiento de la economía de España. Se trata “de una demanda de respeto a los miles de hombres y mujeres que en España arriesgan sus recursos y ponen en juego sus ahorros para convertirlos en más actividad, más empleo y más ingresos públicos con los que sostener el bienestar de todos”.

“Hablamos de las empresas, grandes y pequeñas, y también de los trabajadores autónomos o los empresarios individuales que son la principal garantía del crecimiento económico de nuestro país”, subraya la organización.

Así lo recoge CEOE en el documento ‘**100 Prioridades Empresariales**’, presentado a la Junta Directiva de este miércoles y que contiene un

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



centenar de aspectos clave para las empresas, con vistas al próximo Gobierno que salga de las urnas.

Vertebrar las políticas económicas

El texto se articula en torno a siete ejes que CEOE considera esenciales para estructurar las políticas económicas de los próximos años y garantizar el crecimiento de la economía y la creación de empleo.

El primero de ellos es, precisamente, el del **valor de las empresas como garantía de crecimiento**, lo que incluye favorecer el espíritu emprendedor del mañana. “Ante la próxima cita electoral, como primer compromiso político con el desarrollo económico y social, resulta fundamental lograr una apuesta sólida y compartida entre los partidos políticos y el tejido productivo para el impulso de las vocaciones empresariales”, señala el documento.

Un impulso que se debería articular en torno al reconocimiento y el orgullo de la figura del empresariado; el fomento del emprendimiento y las vocaciones empresariales entre los jóvenes; la comunicación del impacto y aportación de valor de los empresarios; y el refuerzo de la vinculación entre las empresas, la educación y la formación.

El segundo eje es el relativo a **un marco regulatorio y económico favorable a la empresa**, que permita la inversión y no entorpezca la actividad económica. En este punto, CEOE reivindica la importancia de contar con unas garantías de estabilidad y de seguridad jurídica, claves para garantizar el derecho de propiedad y la libertad de empresa.

En esta línea, defiende la calidad y claridad en el plano legislativo, la necesidad de reducir cargas innecesarias o desproporcionadas para

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



las empresas y eliminar barreras al libre establecimiento y ejercicio de la actividad empresarial, así como una mayor coordinación de las políticas territoriales en este ámbito.

A estas demandas se une también la de “una política presupuestaria sostenible y responsable, que sitúe el foco en la eficiencia del gasto público y no en la mayor presión fiscal”, añade el texto, que también aboga por mejorar los mecanismos de gestión de la colaboración pública-privada y por un sistema más justo y eficaz de actualización de precios en los contratos y concesiones del sector público.

El tercer eje sobre el que se articulan las propuestas empresariales es el de **un entorno que impulse la competitividad de la economía**, en especial, a través de reformas estructurales que corrijan los desequilibrios macroeconómicos pendientes y permitan desarrollar un marco favorable a la inversión.

Reducción de la presión fiscal

Esto pasa por una reducción de la presión fiscal de las empresas españolas, evitando la creación de nuevos impuestos y con una reforma del Impuesto sobre Sociedades o del IRPF, un sistema de incentivos fiscales a la inversión para la creación de empleo, la estabilidad y simplicidad de los instrumentos de apoyo a la I+D+i, la reducción de las cuotas de la Seguridad Social o la eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio.

El texto también destaca el empleo como pilar básico de la competitividad. En este ámbito, CEOE reivindica la negociación colectiva como garantía de la calidad en el empleo, “que debe tener un mayor papel regulador, limitando la función del legislador a lo

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



estrictamente necesario” ; una reforma en profundidad de los servicios públicos de empleo que fomente la colaboración público-privada; la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo; o la adecuada integración del nivel asistencial de desempleo con el Ingreso Mínimo Vital y facilitar su compatibilidad con el trabajo.

La organización también demanda una mayor conexión de políticas educativas y formativas y plantea una Estrategia Global de Cualificación y Formación que racionalice e integre todos los instrumentos relacionados con la gestión del talento. “Esto demanda, igualmente, reformar el actual modelo de Formación Profesional para el Empleo, continuar con el desarrollo de la reforma de la Formación Profesional, que ha incorporado el carácter dual en toda la FP, y, más allá, avanzar en la Reforma Universitaria, con un mayor acercamiento de la universidad a la empresa”, añade.

Digitalización y sostenibilidad

El cuarto eje de las ‘100 Prioridades Empresariales’ es el de **un modelo económico en transformación**, que recoge los principales retos que están protagonizando el cambio de la economía: la digitalización y la sostenibilidad y, en estos ámbitos, el papel que los fondos europeos deben desempeñar en la aceleración de este proceso.

Entre otras ideas, se defiende el desarrollo de un Pacto de Estado por la Innovación y el impulso de una Ley de Innovación, con las empresas en el centro; medidas que permitan duplicar el peso de la economía digital en España; y un proceso de descarbonización que sea “tecnológicamente neutro y económicamente competitivo”, con la garantía de un suministro de energía fiable y competitivo, un marco regulatorio estable a largo plazo y un mercado interior de la energía en

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Europa, con una regulación del sector eléctrico que sea coherente y homogénea entre todos los Estados miembros.

El quinto eje ofrece propuestas para **impulsar los sectores de la economía con el objetivo de lograr un crecimiento más sólido**, incluidas medidas para revalorizar el sistema agroalimentario y pesquero y para fortalecer la industria española, con un marco regulatorio robusto y de ayudas que acompañe su avance.

En este punto, CEOE solicita también una mejora en la gestión de las infraestructuras para impulsar su modernización y correcto mantenimiento; un estímulo al sector de la construcción; apostar por la calidad institucional del comercio; potenciar la reputación sectorial del turismo; y mejorar tanto la financiación de las industrias culturales y del deporte como la claridad en su gobernanza y regulación.

El sexto eje de las prioridades empresariales tiene que ver con **ampliar el espacio de oportunidades** para los ciudadanos con, entre otros aspectos, mejoras en el sistema educativo, mediante la promoción de la libertad de enseñanza y la iniciativa privada y el impulso de su calidad; el fortalecimiento y modernización del sistema sanitario y de dependencia, a través de un modelo de gestión One Health en el Sistema Nacional de Salud basado en la colaboración público-privada; y un mayor esfuerzo institucional para reforzar la viabilidad del sistema de pensiones y potenciar el desarrollo del pilar complementario voluntario, con planes de ahorro individual y colectivo.

Acceso a la vivienda

El documento también incide en la importancia de facilitar el acceso a la vivienda, con medidas solventes tanto para la compra como el

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



alquiler y con una Ley de medidas administrativas y procesales que refuerce la seguridad jurídica en el urbanismo.

El último eje sobre el que articula el documento de '100 Prioridades Empresariales' de CEOE es el del **compromiso de España con la Unión Europea**, para lo que se debe promover un papel reforzado y activo del país en las negociaciones europeas respecto a todas las políticas y afianzar su peso en las instituciones de la UE. Además, debe consolidarse una verdadera agenda europea sobre competitividad y asumir que "Más Europa social" ha de ser sinónimo de más empresa y de refuerzo del diálogo social.

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

